

DOS DIPLOMACIAS Y UN PROBLEMA

Carlos BOSCH GARCIA

Las relaciones propiamente diplomáticas entre Estados Unidos y México comenzaron en 1822, en la época de Iturbide, con el envío a Washington de Manuel Zozaya como ministro plenipotenciario. Aunque la estancia de Zozaya no produjo resultados satisfactorios para México, sirvió para confirmar temores y para fijar los conceptos, heredados de la Colonia, que resurgirían constantemente en el curso del tiempo. La desconfianza y las dificultades que presentó la gestión de Onís cuando trató de fijar la frontera, en el tratado de 1819, fueron la fuente principal de esos temores e impresiones. Zozaya fortaleció, ahondó las diferencias, y concluyó que Estados Unidos sería enemigo jurado de México, pues concebía a los habitantes latinos del Continente como seres inferiores, de cuyas posesiones podían disponer los norteamericanos. Esta idea de enemistad hacía necesario que México desconfiara de las proposiciones norteamericanas.

El desarrollo histórico de la nación mexicana culminó en la declaración de la República en el año de 1824. Con el advenimiento del nuevo régimen, Estados Unidos adoptó aparentemente una actitud amistosa hacia México, pues midió tanto su importancia nacional como el papel que desempeñaría entre las naciones latinoamericanas: la simpatía se demostraba recordando la ayuda que había prestado a la Independencia.

Sin embargo, al iniciarse las relaciones normales en el año de 1825, se delinearon los motivos que conducirían a la guerra de 1847. La discusión de los tratados de fronteras y de comercio dió su carácter a la primera década de relaciones. Las gestiones de estos tratados fueron confirmando la tesis de Zozaya, pues plantearon la necesidad de reformar los límites sobre bases más convenientes para ambas naciones, lo cual se traducía en cercenar territorio mexicano para librar al país de los problemas planteados por sus tribus norteñas que, acompañadas de maleantes, traspasaban la fron-

tera con intenciones poco sanas; unas veces para cazar mar-
tas, otras para hacer estudios geográficos, pero, por lo gene-
ral, para lucrar, y, en la mayoría de los casos, con un equipo
desproporcionado. Se intentó facilitar la comunicación de las
regiones interiores de Nuevo México proponiendo la apertura
del camino de Santa Fe. En resumen, se combinaba la adqui-
sición de territorios con la preparación paulatina de una pe-
netración comercial intensa.

La expresión de Zozaya sobre que los latinos eran una
raza inferior, de cuyas posesiones se podía disponer, parecía
recobrar actualidad en octubre de 1825, cuando Joel R. Poin-
sett dió comienzo a su actuación política, que se caracterizó
como un arma defensiva contra la hegemonía inglesa en este
Continente; a pesar de la Doctrina Monroe, con mucha más
experiencia y muchos más medios, Inglaterra se impuso apro-
vechando su comercio, establecido de antes, y la simpatía polí-
tica que éste despertaba. El problema y las dificultades po-
líticas de Poinsett nacieron, sobre todo, de la falta de un
lazo comercial estable, pues la nación norteamericana, todavía
adolescente, no tenía el vigor industrial necesario, ni tampoco
la tradición comercial que desde el siglo XVIII había estable-
cido Inglaterra. Por eso, al intentar un camino más rápido,
los enviados norteamericanos, J. R. Poinsett y A. Butler, no
pudieron impedir que su política tuviera un aire personal,
y, por eso, que el antagonismo creado por ella pareciera
enderezarse contra el país por ellos representado. La Legis-
latura conservadora de Veracruz notó la influencia de Poin-
sett, inspiradora de la política del partido liberal mexicano,
entonces en el poder:

Veracruz sospecha [escribe el mismo Poinsett desde México, el 4
de julio de 1827] que un ministro sagaz e hipócrita extranjero (aludien-
do al suscrito) igualmente celoso de la prosperidad de su nación como
enemigo de la de México, calculando que el engrandecimiento y la gloria
de esta nación tiene que ser en razón inversa de la gloria y el engran-
decimiento de los Estados Unidos, en tal forma que el primero perdería
todo lo que ganara el segundo y viceversa.¹

La independencia texana se proclamó en el año de 1836 y
planteó casi de inmediato la posibilidad de anexión, aun
cuando los colonos habían entrado al territorio aceptando las
leyes mexicanas, declarando ser católicos y, hasta cierto punto,

dando a entender que eran antiguos súbditos de la corona española, deseosos de volver a sus tierras. Poco después de la fundación de la colonia, entró el aluvión de aventureros que se sobrepuso a los colonizadores iniciales, y México perdió gradualmente su influencia en ella. Los temores anteriores cobraron un vigor extraordinario y con el tiempo originaron que este cambio se interpretara como el resultado de una política deliberada y puesta en práctica a medida que las circunstancias lo indicaban. Las dos personas que acertaron a ver este cambio, exponiéndolo, como vamos a ver, con todo desenfado a los Estados Unidos, fueron José María Bocanegra y Crecencio Rejón.

El primer estudio sistemático de la conducta norteamericana fué provocado por Estados Unidos al pedir que cesara la guerra entre México y su colonia texana, guerra que apenas si consistía en expediciones aisladas y de poca monta, que los propios norteamericanos calificaron propias de merodeadores. Para México, Texas era una de sus provincias sublevadas; quienes se oponían al gobierno nacional e infringían los códigos, eran vulgares traidores; en consecuencia, no se reconocía al gobierno texano ni se aceptaba la calidad de extranjeros que se pretendía conceder a los cónsules inglés, francés y norteamericano nombrados para esos territorios. El gobierno norteamericano rechazaba con violencia la tesis mexicana; negaba la soberanía mexicana, señalando el hecho de que México era incapaz de proteger a los barcos extranjeros que trataran de acercarse a un puerto texano; esto demostraba que había perdido su potestad sobre aquel territorio y que, por lo visto, no podía recuperarla por el único camino en estos casos: el uso de las armas.²

Los temas debatidos entre las dos naciones por la intervención norteamericana en Texas, y las discusiones que provocaba Bocanegra, fueron el fin del duelo de notas aisladas que privaron hasta el mes de agosto de 1843. Bocanegra dijo entonces, por primera vez, que las expediciones de norteamericanos a Texas obedecían a una conducta deliberada de consecuencias muy graves para México.³ Se calificaba de desleal sostener que los principios del gobierno norteamericano le impedían suprimir las publicaciones difamatorias para México, las campañas y reuniones de propaganda hechas

en Estados Unidos, o que los ciudadanos norteamericanos, sin tener la intención de regresar a su país, emigraran a Texas para impedir que se les aplicara la calidad de expedicionarios norteamericanos. Se recordaba asimismo que, mientras se preparaba a la opinión pública para el próximo período de elecciones, la prensa relataba la forma en que ocurriría la anexión de Texas. Tal paso se entendía como un ataque a los derechos mexicanos, motivo de conclusiones más extremas. El gobierno consideraba

como una declaración de guerra contra la República Mexicana el que haya ese acuerdo de incorporación de Texas al territorio de los Estados Unidos, bastando la certidumbre del hecho, para que de luego a luego se proclame la guerra, dejando al mundo civilizado el fallo sobre la justicia del pueblo mexicano en una lucha que se halla tan distante de provocar.

Los colonos texanos continuaban siendo colonos de México aunque su ciudadanía norteamericana y su naturaleza aventurera no pudieran negarse. México se decidía a evitar la anexión a toda costa, pues la existencia del partido anexionista le demostraba la falta de fuerza para mantener la independencia de aquella zona.⁴

A pesar de la energía con que Bocanegra expuso estos razonamientos, su nota se calificó de "gasconada" por el ministro W. Thompson, y se habló de la necesidad de retirar la nota en que se hablaba de la posibilidad de una guerra. Lo mismo se dijo de las precauciones encaminadas a impedir la anexión de los texanos a Estados Unidos, tomadas con respecto a los extranjeros.

Upshur dió otro paso más en Washington: insistió en que la nota fuera retirada, tanto por su descortesía, como por considerar insultante para su país la amenaza de guerra. Para el caso de que México se dispusiera a discutir en forma correcta, la posición norteamericana se definiría en pocas palabras: Texas era independiente y, por lo tanto, libre de anexarse a quien mejor le pareciera; además, tenía derecho a hacerlo por haber mantenido su independencia durante suficiente tiempo, y reconocida por otras naciones. A la vez, esto le daba derecho, al igual que lo tenía Estados Unidos, a no consultar con nadie, pues había sido reconocida y no dependía ya de su antigua metrópoli. Así, la responsabilidad

de la guerra recaería sobre México y dejaba a Estados Unidos en libertad de proceder como le pareciera más conveniente.⁵

La gravedad del momento aumentó por la situación internacional. La discusión del tratado de arbitraje, que debía liquidar las múltiples reclamaciones pendientes entre los dos países, estaba en su punto culminante; además, eran difíciles las relaciones con Inglaterra a causa de una bandera inglesa capturada en Texas y exhibida como trofeo de guerra.⁶

El lapso de un mes (de octubre a noviembre de 1843) bastó para que Estados Unidos declarara rebelde la actitud de los mexicanos; a esto, agregaba la falta de poder que servía de excusa para no hacer la justicia necesaria. Las relaciones debían volver a respetar los derechos norteamericanos, para asegurar su vida e intereses. Esta exposición fué la reacción producida por las medidas de México de rechazar la entrada, dentro de un plazo fijo, de los buques norteamericanos a puertos nacionales y de prohibir el comercio al por menor hecho por ciudadanos de esa nacionalidad. El Secretario de Estado Upshur, atribuyó esas medidas al proceder arbitrario del Presidente mexicano, proceder que relacionaba, además, con la intensidad creciente del problema de la esclavitud, la intervención inglesa y sus ramificaciones en Texas.⁷

La visión de Upshur no era muy certera; el problema de fondo resultaba mucho más complicado; el proyecto de anexión de un territorio que México continuaba considerando suyo era el verdadero motivo. Por eso la anexión se calificaría como un acto abierto de agresión directa, a pesar de que en la correspondencia diplomática se calificara de territorio descuidado por los Estados Unidos.

No se admitía el reconocimiento hecho por Estados Unidos de la república texana, porque la rebelión de Texas la habían hecho norteamericanos. El gobierno mexicano esperaba (3 de noviembre de 1843) del buen sentido norteamericano, que no se daría un paso cuya respuesta sería retirar la misión mexicana en Washington y emprender una guerra de defensa de los derechos de la nación.⁸ El gobierno norteamericano, sin embargo, siguió negándose a admitir las razones de México, además de empeñarse en negar importancia a lo que se

llamó la amenaza de guerra. Ésta no se consideraba razón suficiente para que los norteamericanos cambiaran su conducta política; además, el Congreso de Estados Unidos sabía que contaría con el respaldo cabal de su gobierno en este punto.⁹

El proyecto de anexión estaba a punto de presentarse al Congreso norteamericano; y como México seguía sin recibir contestaciones oficiales, las reclamaciones del ministro en Washington, J. N. Almonte, tuvieron que basarse en las noticias de la prensa norteamericana. El resultado de las demandas mexicanas fué que se perfilaran posiciones definidas. El congreso norteamericano se planteó el problema de si el honor nacional quedaría a salvo al tocarse el tema de la anexión, por los lazos existentes entre Estados Unidos y México; se resolvió sin la menor zozobra: no habría daño, pues la independencia texana había durado ocho años, demostrando, así, tener suficiente solidez. Este hecho excusaba la consulta de su decisión a México. Los gobernantes del norte también afirmaron que su conducta no mermaría los derechos mexicanos sobre el territorio de Texas, hecho muy claro de acuerdo con lo que ellos mismos habían expuesto en la correspondencia con México.¹⁰

Los gobernantes norteamericanos continuaron dando pasos hacia la anexión; pero, como si su conciencia estuviera intranquila, trataban de justificar su conducta lamentándose de la actitud hostil de México. Estados Unidos trataba de aparentar que, ante la solicitud de anexión presentada por los texanos, tendría que enfrentarse con repugnancia a un problema creado por el paso espontáneo de la República vecina.

La debilidad de México para reconquistar su territorio era el primer argumento justificativo que siempre aparecía; luego, se analizaba el deseo de los texanos de separarse de México por desagradarles el tipo de su gobierno; los intereses de los colonos eran mayores que los de los mexicanos residentes en Texas, además de estar expuestos a pérdidas enormes si se prohibía ahí la esclavitud; en fin, se concluía que México saldría ganando con el reconocimiento de la independencia texana. No se entendía que México hiciera de la anexión una cuestión de honor nacional, pues de ese modo llevaría las cosas a un extremo innecesario; la actitud mexicana

sería tanto más errónea cuanto que el honor ultrajado podía ser tan sólo el personal de Santa Anna. La consecuencia de un análisis que partía del enfoque texano y de todas las consecuencias derivadas de él, llevó a Estados Unidos a eliminar la posibilidad de reunir a Texas con México, y a plantearse una disyuntiva tajante: o Texas era una nación independiente bajo la protección de Inglaterra, o se anexaba a Estados Unidos. No era de temerse la segunda solución, pues jamás se violarían con ella los derechos de México, y, de violarse, Estados Unidos pagaría una compensación. De ahí el contrasentido de la situación: en lugar de adoptar una actitud hostil, México debería pedir una compensación por las pérdidas que sufriera. Todos estos temas habían ido surgiendo aisladamente; pero uno nuevo aparecía ahora: el cambio estratégico-geográfico que traería consigo la adquisición de la costa texana en el Golfo, debía engendrar temores a México; pero aparte de que Estados Unidos no era una gran potencia marítima, su marina, más que hostilizar, estaría dispuesta a ayudar a los latinoamericanos.¹¹

Los norteamericanos encontraban intolerable el enfoque de México al problema: se empeñaba en salvar el honor nacional a pesar de que daba por perdida a Texas. El propio Tornel expresó en marzo de 1844 que bastaría con que los texanos reconocieran la soberanía de México, para que, pagando una suma en efectivo, éste les concediera en la práctica su independencia. Para Thompson esto era definitivo: como México carecía de recursos para la reconquista, sólo sería necesario solucionar, en una u otra forma, la cuestión de honor.¹²

El tratado de anexión se firmó poco después de iniciarse las negociaciones formales entre texanos y norteamericanos. Fué un rudo golpe para México; Estados Unidos intentó suavizarlo instruyendo a B. E. Green para que explicara al gobierno nacional las razones de su decisión. No era un resentimiento hacia México lo que lo había llevado a la firma, sino la política abolicionista de los ingleses, política cuyo fracaso sólo podía asegurar la anexión; la política inglesa había precipitado los hechos hasta el grado de hacer imposible aguardar el consentimiento de México; todo cuanto se hizo, se hizo en forma de no ofender a éste; Estados Unidos

ansiaba liquidar los problemas derivados de la anexión, sobre todo el de fijar la nueva frontera con México, frontera que se había dejado en blanco en el tratado de anexión por deferencia a México.¹³ Estos razonamientos y excusas, montados siempre sobre el peligro inglés, se repitieron hasta la saciedad; Gilbert Thompson, jefe de ingenieros de la marina norteamericana, los amplió a su llegada a Veracruz en mayo de 1844, cuando pintaba a su país en una actitud de defensa de sus intereses comerciales, lesionados al entrar por Texas mercancías europeas de contrabando, cuyo valor se estimó en 1843 en dos millones de dólares. La cuestión de honor, al parecer la única interpretación posible a la actitud de México, quedaría resuelta con el pago de una indemnización que pondría fin hasta con el recuerdo del negocio. Santa Anna, sin embargo, rechazó con energía todo arreglo que supusiera una cesión de territorio; considerando que el pacto de cesión había sido convenido entre quienes carecían de derecho para disponer del territorio nacional, le negó su reconocimiento. Tampoco admitió transacciones en materia de fronteras, pues en el tratado existente estaban estipuladas con toda claridad, y no quedaba sino respetarlas.¹⁴

El ministro de Relaciones Bocanegra no se sintió satisfecho con la simplificación que Estados Unidos hacía del problema de México, considerando, por una parte, que la anexión estaba ya consumada, y, por otra, y, en consecuencia, que no quedaba otra cuestión pendiente sino la de fijar las nuevas fronteras; por el contrario, previó muchas polémicas antes de admitir las conclusiones a que había llegado Estados Unidos. Desde luego comenzó por calificar de traición el tratado concertado entre los norteamericanos y los texanos, y al ministro Thompson como la personificación del remordimiento del Senado norteamericano.¹⁵ Bocanegra desechaba las razones políticas aducidas como excusa por Estados Unidos al delinear la posición mexicana en esta forma: México no había renunciado al territorio de Texas; los pobladores no tenían títulos para cederlo en su nombre y el gobierno mexicano nunca había pensado en la posibilidad de desprenderse de él. La independencia fué hecha casi sin la intervención de mexicanos y con la ayuda de Estados Unidos, que aseguró el éxito del movimiento. Al comunicarse la existencia del tratado, se

anunciaba un hecho consumado y sin remedio. México retrocedía a la posición de su nota de 28 de agosto de 1843, como la única que había adoptar. Si el Senado de Estados Unidos no condenaba el acto, habría que apelar al derecho de gentes y defenderse, pues el proceder yanqui era injusto de acuerdo con las leyes internacionales.¹⁶

Al verlo insatisfecho con sus explicaciones, Estados Unidos hizo nuevos esfuerzos para convencerlo. Negó que México fuera poseedor legal de Texas, y consideró el reconocimiento de la independencia de ésta como el momento en que cesaba su obligación de dar explicaciones. La negociación del tratado se justificaba porque tres repúblicas vecinas debían mantener relaciones entre sí. El eje de la defensa mexicana continuó siendo el derecho de México sobre el territorio, que no podía perderse ni por el reconocimiento de su independencia hecho por Estados Unidos, ni porque México se hubiese abstenido de atacar a Texas. El acto de anexión era una agresión hecha por una nación que se apoderaba de lo ajeno.¹⁷ En consecuencia, ésta había violado el tratado de 1832, que todavía acataban las demás naciones. El buen juicio del Senado era la única esperanza de México para desechar la ratificación. En cambio, en Estados Unidos la tranquilidad sobre la anexión era completa, pues México no tenía otro medio para evitarla que reconquistar el territorio, y, como no contaba con elementos para ello, tendría que llegar a convencerse de que la anexión era segura.¹⁸

Los últimos pasos de la defensa de Estados Unidos consistieron en invocar el ejemplo de México, que fechó su libertad desde las guerras de independencia, y no desde el momento del reconocimiento de su metrópoli. Este ejemplo se aducía para demostrar que no había violación de tratados en el caso de Texas, como no la hubo con respecto a España al establecer Estados Unidos relaciones con México.¹⁹

La tirantez creció en febrero de 1844 con la llegada del nuevo ministro norteamericano Wilson Shannon. Se trató de volver a encauzar el problema de la anexión, tratando de demostrar que era erróneo el sentido dado en México al tratado de anexión; Estados Unidos no abrigaba sentimientos hostiles, y por eso estaba dispuesto a solucionar todas las dificultades en los términos más favorables. Esto no quería

decir que no se reiteraran de nuevo todos los argumentos sobre la independencia *de facto* y *de jure* de los texanos, y sobre su derecho a firmar con otras naciones tratados, inclusive el de anexión, si se consideraba necesario. No obstante, Estados Unidos hubiera preferido estar de acuerdo con los mexicanos,

no porque creyéramos que tenía derecho a reclamar su soberanía sobre Texas, o porque ésta no fuera competente por sí misma... sino porque, en nuestro esfuerzo para mantener las relaciones más amistosas con México, estamos dispuestos a tratarlo con respeto, no obstante lo infundada que pueda ser su reclamación sobre Texas.

Pocos días después, una escuadra y un ejército se pusieron en movimiento con el fin de evitar una agresión mexicana a Texas, fundándose en que México había manifestado que la firma del tratado de anexión sería interpretada como una declaración de guerra. La apertura de las discusiones en el Senado hacía lógica la adopción de estas medidas.²⁰

Esta era la situación que guardaba el examen del problema cuando Bocanegra dió los toques finales antes de ceder su puesto a Crecencio Rejón. Los últimos comentarios que hizo Bocanegra fueron la primera sistematización del asunto. Notó los cambios constantes de la actitud de Estados Unidos y la forma en que poco a poco pasaba de una a otra. Primero se había hecho la comparación absurda entre México y Texas en el momento de sus respectivas independencias; después se habló de que la actitud de Inglaterra no ofrecía otro camino que el de la anexión; luego, que el motivo de ésta era el hallarse Texas en peligro por no haber reconocido México su independencia; más tarde se habló del derecho de gentes.

México, en cambio, mantenía sin alteración sus puntos de vista iniciales. Para Bocanegra esta argumentación tan cambiante indicaba un cierto desenfoque por parte de los norteamericanos. Todavía en el mes de junio de 1844 se usaron razones nuevas, al hablar del derecho a la independencia y a la soberanía de los texanos, en virtud del cual también tenían el de anexarse a quien mejor les pareciera. La diferencia entre los argumentos norteamericanos y los mexicanos se mantenía en términos muy generales, al decir que equivalía al derecho de soberanía el hecho de que una nación se gobernara

por leyes y autoridades propias. Si México no declaró la guerra inmediatamente, fué por sopesar las consecuencias y complicaciones que tal decisión podría acarrear.²¹ La petición de que México reconociera la independencia texana, y de dejar de llamarle a sus habitantes colonos sublevados, bastó para desviar la discusión hacia otro tema.²² Desde entonces se trató el tema de interés para México que se desprendía de la última petición: buscar la solución al ataque de Green contra la integridad y la dignidad de México, cuyo gobierno insistía en que la suerte de los colonos debía seguir a la de toda la nación, sin importar los cambios convenidos por la mayoría de los colonos, con la consecuencia de que era obligatorio aceptar también el gobierno centralista. Entre los habitantes de Texas, sin embargo, había, además, un buen número de residentes ilegales, considerados como aventureros, que no perseguían otro objeto que enriquecerse y convertirse en factores de la rebelión. México no podría reconocerles ningún derecho. A pesar de todo, el gobierno norteamericano continuó manteniendo sus puntos de vista y culpando al mexicano de la sublevación de Texas por no haber comprendido nunca las necesidades de sus habitantes.²³ Los representantes de ambos países cambiaron en el mes de agosto de 1844: al dimitir Bocanegra, Crecencio Rejón fué nombrado Secretario de Relaciones el día 20, y pocos días después, el 28, el titular de la misión norteamericana en México, B. E. Green, fué sustituido por Wilson Shannon; dos personas que iban a dar un ímpetu nuevo a la discusión y que conducirían las relaciones hasta la ruptura, al ratificarse el tratado de anexión de Texas a Estados Unidos; pero además de ese ímpetu, es de importancia especial la sistematización de la discusión que llega a su punto culminante en este momento.

La posición norteamericana se ajustó de nuevo en las instrucciones de su gobierno a Shannon, redactadas en 10 de septiembre de 1844, y que abrían un nuevo camino para llegar a las mismas conclusiones. El problema consistía ahora en la guerra que México quería hacer contra Texas por su anexión a Estados Unidos, pues comprometería la seguridad de la parte norte del hemisferio; pero la argumentación sobre la anexión de Texas produjo una versión nueva en la que se

hizo un gran esfuerzo para dejar a un lado la discusión de derechos y soberanía y presentar una nueva secuencia de hechos, encaminada a salir del *impasse* en que había concluido la polémica Green-Bocanegra. Texas debía haber pertenecido a Estados Unidos desde 1819. Estados Unidos había intentado poseer la provincia en 1825, 1827, 1829, 1833 y 1837, según constaba en las instrucciones a los enviados a México y en la correspondencia con la Secretaría de Relaciones mexicana; como no se obtuvo ningún resultado, Texas pidió directamente la anexión a Estados Unidos; éste vaciló de pronto en aceptarla; después lo hizo por el peligro de una intervención inglesa en aquellos territorios. Aparte de la exposición de hechos, Estados Unidos preguntaba si podría él observar fríamente una guerra entre México y Texas. En cuanto a este punto, el Presidente yanqui creía que no debía perder la ocasión, y estaba dispuesto a utilizar toda su influencia para que el Congreso de su país aprobara las medidas por él tomadas, pues tenía el derecho de sugerir la anexión y Texas lo tenía para aceptarla. Mientras la discusión estuviera pendiente, cualquier intento contra Texas podía interpretarse como una agresión directa contra Estados Unidos. Se trataba de poner término a la disputa con esta nueva composición de lugar. La deferencia hacia México se manifestaba en la buena disposición para arreglar los problemas que propiamente concernían a México, como el de las fronteras, y en la disposición de compensarlo por las pérdidas que sufriera.²⁴

Cuando las razones expuestas en las instrucciones fueron transmitidas por Shannon al gobierno de México, resultaron mucho más violentas, porque el nuevo ministro partió de la compra de la Louisiana a la que, según él, pertenecía el territorio texano; así resultaba lógico el desenlace de la anexión. Esta posición podía interpretarse en el sentido de que Estados Unidos reclamaba un territorio poseído y aprovechado indebidamente por México. Tampoco podía Estados Unidos permitir que en el último momento, cuando la anexión se consumaba, un ataque de México destruyera Texas. México no tenía razón para sentirse lastimado puesto que el territorio había declarado su independencia desde 1836. El principal motivo de preocupación de Estados Unidos eran los constantes preparativos de guerra de México, y la acción

que ejercían como elemento unificador de los partidos políticos. Además, los mexicanos esperaban dominar a Texas; pero, de lo contrario, querían que su existencia independiente fuera garantizada por Inglaterra; eso evitaría que cayera en poder de Estados Unidos, forzando, al mismo tiempo, la creación de un estado intermedio entre la República del Norte y México.²⁵

Las relaciones no pudieron quedar dentro del margen de una correspondencia tranquila; en el último día de octubre de 1844 se planteó la crisis con la contestación de Rejón, en la cual examinó en su conjunto la actuación norteamericana desde el punto de vista mexicano. Crecencio Rejón hacía destacar la actuación constante de los norteamericanos en el levantamiento de Texas y la evolución de la conducta de Estados Unidos, desde la proclamación de independencia hasta la anexión, que se convirtió en forzosa por haber sido norteamericanos los promotores del movimiento. Había que medir, además, la ayuda constante prestada por Estados Unidos a los texanos. El argumento principal de Rejón, sin embargo, era que esos movimientos provocados desde el exterior y con la ayuda de los extranjeros del territorio, se hubieran querido hacer aparecer como un movimiento nacional interior. Los argumentos utilizados por Shannon, en su nota de 14 de octubre de 1844, basada en las instrucciones del 10 de septiembre, se convertían en la prueba inequívoca de las intenciones de Estados Unidos: obedecían ellas a un plan preconcebido y forjado con el fin de extender a toda costa el territorio de la nación del norte. Por eso se otorgó el reconocimiento de la independencia texana, a pesar de que Estados Unidos sabía que habría de molestar a México; Rejón no excluyó la responsabilidad del gobierno ni tampoco del pueblo yanqui por esta acción tan forzada. México no podía encontrar ninguna explicación de orden jurídico, pues la constitución de 1824 no permitía a los texanos más que una independencia en su administración interna, que se había convertido después en independencia total para servir de base a la anexión. Por eso los colonos norteamericanos no habían respetado las instituciones nacionales y habían reproducido dentro de México sus instituciones del sur. México no podía aceptar la legitimidad de estos títulos, pues lleva-

rían, tarde o temprano, a que se aplicaran en la misma forma a la región entre los ríos Bravo y Colorado, atacando el derecho de gentes, como se había hecho en Texas, al plantear la anexión de un territorio perteneciente a una nación amiga, después de un trabajo de preparación de veinte años.²⁶

El análisis de Rejón, que descubría sin embarazo los objetivos y la conducta sistemática de Estados Unidos, hizo muy tensas las relaciones. Su nota se consideró insultante porque de manera velada se acusaba a Jackson de haber enviado a Houston a Texas con el fin de incitar a la rebelión y promover después la anexión. La irritación llegó al extremo de pedirle que retirara su nota. El futuro de las relaciones dependía de eso, y Shannon asumió una actitud de suficiencia indiscutible, al indicar que el gobierno norteamericano no deseaba mantener relaciones con quien lo juzgaba en esa forma. La interrupción sobrevino al decidirse Rejón a no retirar la nota, y lamentarse lacónicamente de no haberla hecho todavía más extensa.²⁷

Shannon, y no Rejón, fué quien hizo el anuncio de la interrupción el 8 de noviembre de 1844; al hacerlo, aprovechó la oportunidad para relatar largamente el proceder de su país, reavivando una serie de argumentos utilizados con anterioridad. Se daba por establecida la probidad de Estados Unidos, desde su propia independencia, probidad admitida por las demás naciones al reconocerlo con respeto. Esta probidad se convertía en la garantía de la rectitud de todas sus relaciones con México. Shannon limitó las ambiciones norteamericanas sobre Texas, retrotrayéndolas al año de 1825, cuando su gobierno trató, por medio de negociaciones y sin engaño, de conseguir aquellos territorios, irritándose por la interpretación de Rejón a su nota, pues creía que aumentaría los sentimientos antagónicos de los mexicanos hacia su país. Renacieron desde los argumentos, ya gastados, de la libertad que todos sus conciudadanos tenían para emigrar a donde quisieran, hasta el derecho que tenían de recibir ayuda de sus connacionales. La ayuda de Estados Unidos, aceptada por México durante su lucha contra la metrópoli española, se utilizó como un ejemplo para reforzar estas opiniones.

La parte más floja de su defensa fué la discusión sobre la firma de la constitución texana por norteamericanos, pues

salía a relucir que los texanos habían sido invitados, primero por España y después por México, a establecerse en la colonia. De aquí arrancaba su derecho de residencia en el territorio, pero también el de anexarse a quien mejor les pareciera, como reacción contra las medidas adoptadas por el gobierno mexicano, sin necesitar la intervención de Estados Unidos, porque los texanos hubieran nacido dentro de su territorio nacional. En esta forma se trataba de hacer recaer la culpabilidad sobre México, que no había entendido a los colonos cuando quisieron restablecer la constitución de 1824; al no concederlo, México los precipitó a la separación.

Exonerado así Estados Unidos de su responsabilidad en la intervención, Shannon trataba de evadir también la que tenía a partir del momento de la independenciam; para ello recurría a los argumentos conocidos y repetidos por Green: los texanos habían sabido mantener su independenciam por mucho tiempo; el reconocimiento de otras potencias y la precipitación de Estados Unidos provocada por la intervención inglesa, fomentada por los mexicanos en sus negociaciones con la Gran Bretaña; todo ello concebido como una consecuencia lógica de no haber cumplido México sus promesas y de no aceptar la constitución hecha por los texanos para formar parte de la federación mexicana como un nuevo estado. Se negaba la calidad de rebeldes a los texanos, y se interpretaban sus relaciones anexionistas con Estados Unidos como la continuación de las negociaciones emprendidas por este país con México para adquirir el territorio, que no quiso tomar aprovechando el derecho que les daba la compra de la Louisiana, en la cual estaba incluida Texas.²⁸

Shanon explicó su conducta a Calhoun diciendo que, si por él fuera, habría roto las relaciones, de no haber considerado las consecuencias que hubieran podido sobrevenir. Su situación era delicada; lo insultaban como representante de su nación, y los insultos corrían de boca en boca por la calle; a Rejón, en cambio, se le juzgaba como a un héroe. Estaba convencido de que la política de paciencia y precaución no podría continuar, pues se interpretaría como debilidad, y no como buenos deseos para un país que, por su parte, no había hecho el menor movimiento, favorable o adverso, para atender reclamaciones que tanto interesaban a los norte-

americanos. Creía imposible el cambio de la situación hasta que México se convenciera de que Estados Unidos era capaz de declararle la guerra. Su consejo era que el Congreso discutiera el problema a fondo, pues, de lo contrario, existía el peligro del fracaso de las reclamaciones que México trataba de evitar, pues el último pago, vencido el 31 de octubre anterior, estaba pendiente por falta de fondos, sin que se hiciera ningún esfuerzo para liquidarlo.²⁹

La interrupción de relaciones no pareció hacer mucha impresión a Rejón, quien contestó ampliando argumentos y desarrollando puntos que el yanqui olvidó, como la intervención de los norteamericanos en la batalla de San Jacinto. Consideraba peregrino que un ministro sostuviera que en sesenta y nueve años de independencia su nación no hubiera cometido un error, y que, en cambio, pretendiera anunciar, sin más explicaciones, el despojo de un pedazo de su territorio. No consideraba que fuera una tergiversación decir que el gobierno norteamericano había ensayado a la vez conseguir el territorio por negociaciones y solapadamente. Para Rejón estas mismas negociaciones habían sufrido un cambio desde la batalla de San Jacinto, pues, a partir de entonces, los esfuerzos no se encaminaron a negociar, sino a justificar la independencia, para llegar a la anexión. La comparación entre la independencia de Texas y la de México no existía, pues en el segundo caso, Estados Unidos se había cuidado mucho de no ofender a ninguna otra nación, mientras que en el primero, poco se había tenido en cuenta a México; es más, se dió a aquellos territorios un carácter que no tenían, hijo de la precipitación con que Estados Unidos obró. Nadie había pensado en que si México no había reconocido como Estado a Texas, era porque no contaba todavía con el número de habitantes, pues sólo tenía 20,000 almas, necesitándose 60,000. Sobre los argumentos de que Texas se hubiera ceñido a la constitución de 1824, ostentándose como su defensora, no había tampoco posibilidad de discusión: en el territorio texano se habían utilizado instituciones norteamericanas en vez de mexicanas; así, lógicamente, un cambio en la Constitución de México no podía afectarlas, a pesar de lo cual se había utilizado este hecho para justificar la rebeldía de los colonos. También rechazó con decisión el argumento de que

el territorio texano perteneciera a Louisiana o al Valle del Mississippi, así como la idea de que la seguridad justificaba el deseo de poseer el territorio circundante, pues un hecho conduciría al otro hasta concluir en la desaparición del continente entero bajo el poder de la nación norteamericana, siempre intranquila por su seguridad. En fin, también se negaba la existencia de negociaciones con otras potencias para que Texas cambiara de dueño, además de parecer ridículo que las maniobras inglesas se usaran como pretexto para justificar la conducta de Estados Unidos.³⁰

En esta forma quedó la polémica hasta que, en el mes de enero de 1845, el próximo paso fué la contestación del Congreso mexicano al decreto de anexión de Texas a Estados Unidos. En él se calificó de monstruoso el proceder de Estados Unidos, denunciándolo como un peligro para la soberanía de las naciones; se desenmascaraba una conducta doble, que declarando, de un lado, la amistad, de otro preparaba una acción lesiva a todos los derechos nacionales e injuriosa a la dignidad patria, amenazando, consecuentemente, la independencia y la personalidad política de la nación toda; la ley de anexión no destruía en nada los derechos de México, por lo cual se preparaba para emplear toda su fuerza en la defensa de su propia independencia.³¹

La crisis se presentaba con toda su gravedad. Las relaciones entre México y Estados Unidos estaban interrumpidas; por eso, el cónsul mexicano en Nueva Orleans actuaba como agente de información, para mantener a su gobierno al corriente de cuanto ocurriera en la República vecina: todos los días se multiplicaban los rumores sobre el poderío norteamericano, que pronto caería sobre México; también sobre las intrigas internacionales que Estados Unidos tramaba; al igual sobre la actitud de senadores adversos a la esclavitud, que no podían estar de acuerdo con sus adversarios sin dar a entender que favorecían las instituciones sureñas.³²

Las cámaras norteamericanas siguieron el proceso normal al abrir sus sesiones, el 4 de enero de 1845, para discutir la anexión. Comenzaron por tomar medidas de seguridad en favor de los texanos, manteniendo que mientras durasen las negociaciones, el pueblo norteamericano se sentía obligado a proteger al texano de una invasión. La protección se pro-

longaría hasta que no hubieran llegado a una conclusión definitiva; por eso, el Presidente de Estados Unidos obraría con libertad para ejecutar esta decisión de sus conciudadanos; debía entenderse que la protección, hecha por mar y tierra, abarcaría no sólo las personas, sino los intereses de los texanos. Para el cónsul mexicano en Nueva Orleans, tales medidas significaban que, si las fuerzas mexicanas pisaban territorio texano, serían agredidas por las norteamericanas.³³ Y cada vez se hacía eco con más vigor del temor de que Tyler tomara el territorio sin esperar la decisión de los texanos, en caso de que se decretara la anexión por parte de las cámaras de su país.³⁴

Pocos días pasaron antes de que la anexión fuera decretada. En 28 de enero el ministro Almonte, que todavía estaba en Washington, escribía dando la noticia y decidiendo retirar su misión, a la vez que asumía la responsabilidad del paso que daba, sin instrucciones, por parecerle la única posición que podía adoptar con dignidad para él y para su nación.³⁵

NOTAS

1 POINSETT a CLAY. *México, J. R. Poinsett*. Departamento de Estado, Vol. 3, doc. b anexo al nº 94. National Archive of Washington, que en adelante contaremos. NAW.

2 BOCANEGRA a THOMPSON. México, 9 de abril de 1843. *México, W. Thompson*, Vol. 11, doc. anexo a la carta de 16 de mayo de 1843.—THOMPSON a BOCANERGA. México, 26 de abril de 1843. *Idem.*, Vol. 11, doc. anexo a carta de 1º de mayo de 1843. NAW.

3 BOCANEGRA a THOMPSON. México, 8 de agosto de 1843. *México, W. Thompson*, Vol. 11, doc. s/n. NAW.

4 BOCANEGRA a THOMPSON. México, 9 de agosto de 1843. *México, W. Thompson*, Vol. 11, doc. s/n.—BOCANEGRA a THOMPSON. México, 23 de agosto de 1843. *Idem.*, Vol. 11, doc. anexo a carta de 25 de agosto de 1843. NAW.

5 UPSHUR a THOMPSON. Washington, 20 de octubre de 1843. *Mexico, W. Thompson*, Vol. 15, pp. 264-7. NAW.

6 THOMPSON a UPSHUR. México, 29 de octubre de 1843. *México, W. Thompson*, Vol. 11, doc. 31. NAW.

7 UPSHUR a THOMPSON. Washington, 1º de noviembre de 1843. *Mexico Instructions*, Vol. 15, pp. 268-73. NAW.

8 J. N. ALMONTE a UPSHUR. Washington, 3 de noviembre de 1843. *Mexico, Notes*. Vol. 4. Vide la fecha.

9 UPSHUR a ALMONTE. Washington, 8 de noviembre de 1843. *Mexican Legation Notes to*. Vol. 6, pp. 170-2, NAW.

10 UPSHUR a ALMONTE. Washington, 1º de diciembre de 1843. *Mexican Legation Notes to*. Vol. 5, pp. 172-9. Idem.; Washington, 19 de diciembre de 1843. *Loc. cit.*, p. 180. NAW.

11 Conversación entre UPSHUR y ALMONTE. Washington, 16 de febrero de 1844. *Mexico Notes*. Vol. 4 s/n., NAW.

12 THOMPSON a B. E. GREEN. Veracruz, 27 de marzo de 1844. *Mexico B. Green*. Voi. 12, anexo al doc. nº 7. NAW.

13 CALHOUN a GREEN. Washington, 19 de abril de 1844. *Mexico Instructions*. Vol. 15, pp. 293-4. NAW.

14 SANTA ANNA al Secretario de Relaciones de México. Puente Nacional, 17 de mayo de 1844. *Archivo Histórico de la Sec. de Rel. Ext. Leg.* 5-16-8745, fols. 1-7.

15 BOCANEGRA a sus agentes comerciales en el extranjero. México, 29 de mayo de 1844. *Archivo Histórico de la Secretaría de... Leg.* 1-13-1442, fols. 1-2. GREEN a CALHOUN. México, 30 de mayo de 1844. *México B. E. Green*, Vol. 12, núm. 5, NAW.

16 BOCANEGRA a GREEN. México, 30 de mayo de 1844. *Mexico B. E. Green*. Vol. 12, anexo 7 al doc. núm. 5. NAW. Circular de BOCANEGRA a los ministros de Francia, España, Inglaterra y Prusia en México. México, 31 de mayo de 1844. *Archivo Histórico de la... Leg.* 6-17-126. fols. 72-5.

17 GREEN a BOCANEGRA. México, 31 de mayo de 1844. BOCANEGRA a GREEN. México, 6 de junio de 1844. *México B. E. Green*. Vol. 12, anexo 3 al doc. 7, y doc. 7. NAW.

18 BOCANEGRA a GREEN. México, 12 de junio de 1844. GREEN a CALHOUN. México, 13 de junio de 1844. *Mexico B. E. Green*. Vol. 12, anexo 3 al doc. 7, y doc. 7. NAW.

19 GREEN a BOCANEGRA. México, 20 de junio de 1844. *Mexico B. E. Green*. Vol. 12, anexo 1 al doc. 8, NAW.

20 CALHOUN a SHANON. Washington, 20 de junio de 1844. *Mexico instructions*. Vol. 15, pp. 297-305. BOCANEGRA a GREEN y viceversa. México, 23 y 24 de junio de 1844. *Mexico B. E. Green*. Voi. 12, primer y segundo anexo al doc. 9. NAW.

21 BOCANEGRA a GREEN y viceversa. México, 25 y 26 de junio de 1844. *Mexico B. E. Green*. Vol. 12, anexo 12 al doc. nº 9. BOCANEGRA a GREEN. México, 2 de julio de 1844. *Idem.*, 12, apéndice al doc. 10. NAW.

22 GREEN a BOCANEGRA. México, 4 de julio de 1844. *México B. E. Green*, voi. 12, apéndice 3 al doc. 10. NAW.

23 BOCANEGRA a GREEN. México, 8 de julio de 1844. *Mexico B. E. Green*. Voi. 12, apéndice al doc. nº 10. GREEN a BOCANEGRA. México, 12 de julio de 1844. *Loc. cit.* Vol. 12, apéndice 5 al doc. 10, NAW.

24 Instrucciones de CALHOUN a SHANON. Washington, 10 de septiembre de 1844. *Mexico Instructions*. Vol. 15, pp. 309-319. NAW.

25 SHANON a REJÓN. México, 14 de octubre de 1844. *Mexico B. E. Green*. Voi. 12, anexo 1 al doc. 4, SHANON a CALHOUN. México, 28 de octubre de 1844. *Loc. cit.*, doc. 3, NAW.

26 Crecencio REJÓN a SHANON. México, 31 de octubre de 1844. *México B. E. Green*. Vol. 12, anexo 1 al doc. 4, NAW.

27 SHANON a REJÓN. México, 4 de noviembre de 1844, y 6 de noviembre de 1844. *Mexico B. E. Green*. Vol. 12, anexos 2 y 3 al doc. 4, NAW.

28 SHANON a REJÓN. México, 8 de noviembre de 1844. *Mexico B. E. Green*. Vol. 12, anexo 4 al doc. 4, NAW.

29 SHANON a CALHOUN. México, 12 de noviembre de 1844. *Mexico B. E. Green*. Vol. 12, doc. 4, NAW.

30 REJÓN a SHANON. México, 21 de noviembre de 1844. *Mexico B. E. Green*. Vol. 12, anexo 1 al doc. 5, NAW.

31 Decreto del Congreso mexicano erogado por la anexión de Texas a Estados Unidos. S/d. enero de 1845. *Archivo histórico de la Secretaría ...* leg. 1-2-587, fols. 1-2.

32 El Cónsul de México en Nueva Orleans a su gobierno. Nueva Orleans, 1 y 7 de enero de 1845. *Archivo Histórico de la Secretaría...* leg. 1-11-1124, fol. 13.

33 El Cónsul de México en Nueva Orleans. Nueva Orleans, 15 de enero de 1845. *Loc. cit.*, leg. 1-11-1124, fol. 70.

34 *Ibidem*. 16 de enero de 1845. *Loc. cit.*, fols. 73-4.

35 J. N. ALMONTE a su gobierno. Washington, 28 de enero de 1845. *Loc. cit.*, fols. 90-1.